Barranquilla D. E.I. P, enero de 2026

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente remito a usted la propuesta presentada por **JULISSA ANDREA VILLARREAL ESCORCIA Cédula de ciudadanía No. 1140892097**, para la *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA*

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Gestión Humana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JULISSA ANDREA VILLARREAL ESCORCIA Cédula de ciudadanía No. 1140892097**, por valor de $ 37440000.

Agradeciendo la atención a la presente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gestión Humana

Proyectó: Lotero